

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20512 GIJÓN

Doña Elena Herrero Sánchez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 10 de los de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000376/2012 se sigue, a instancia de doña María Eva Madiedo Cueli, expediente para la declaración de ausencia de don Miguel Rodríguez Alainez, con DNI 07723764L, natural de Monleras (Salamanca), con domicilio en Gijón, calle Camposagrado, n.º 33, 1.º, nacido el día 5 de diciembre de 1940, hijo de José y de Victorina, de estado civil casado y de profesión jubilado, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde el día 2 de julio de 2007, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Gijón, 14 de mayo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120043756-1